

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

RESERVA NAVAL

Rectificación de escalafonamiento.—Orden de 26 de agosto de 1948 por la que se rectifica, en la forma que se indica, el escalafonamiento provisional de la Reserva Naval Movilizada (Puente y Radiotelegrafía) publicado por Orden Ministerial de 31 de mayo de 1948.—Página 1.152.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 26 de agosto de 1948 por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican el personal que se relaciona.—Páginas 1.152 y 1.153.

Situaciones.—Orden de 26 de agosto de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "servicios de superficie" el Buzo primero D. Juan Hurtado Sánchez.—Página 1.153.

MARINERÍA Y TROPA

Continuación en el servicio.—Orden de 26 de agosto de 1948 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Fogoneros que se relaciona.—Páginas 1.153 y 1.154.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 26 de agosto de 1948 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a este Ministerio el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. Emilio Soto Herrera.—Página 1.154.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Reserva Naval.

Rectificación de escalafonamiento. — A propuesta de la Junta encargada del acoplo de la Reserva Naval Movilizada, y por haber padecido aquélla error, se rectifica el escalafonamiento provisional de la Reserva Naval Movilizada (Puente y Radiotelegrafía) publicado por Orden Ministerial de 31 de mayo de 1948 (D. O. núm. 124) en la siguiente forma:

Oficial primero D. Juan Achaval Echave, que figura con el número 3.—La fecha de su antigüedad no es la de 14 de abril de 1937, sino la de 12 de abril de 1937.

Los Oficiales primeros que figuraban numerados del 7 al 11, ambos inclusive, deben escalafonarse en el orden siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	ANTIGÜEDAD
D. Antonio Ansuátegui Gardoqui... ..	11-12-1938
D. José Díaz Hernández... ..	11-12-1938
D. Juan Navarro Borao... ..	11-12-1938
D. Santos Pastor Zabala... ..	11-12-1938
D. José María Fernández Muñoz.—Sin ocupar número para ascenso por haber fallecido en acto del servicio. ...	11-12-1938
D. Antonio Monfort Belenguer... ..	11-12-1938

Los Oficiales primeros D. Víctor Pérez Vizcaino, que figuraba con el número 26, y D. Lázaro Julbes Hidalgo, que lo hacía con el número 45, deberán escalafonarse, aquél entre D. Sabino Urrutia Olaso y D. Rafael Santodomingo Yandiola, con antigüedad de 5 de marzo de 1938, sin que ascienda a Capitán de Corbeta, a pesar de su citada antigüedad, por no tener más que un año y nueve meses de servicios activos como Teniente de Navío, y el último entre D. Juan Mauri Martínez y don Antonio Ansuátegui Gardoqui, con antigüedad de 14 de noviembre de 1938.

Al Oficial segundo D. José L. Martínez Uriarte, que figuraba con el número 7, le corresponde el número 5 del escalafón de Oficiales segundos, con antigüedad de 28 de febrero de 1939.

Se especifica que al ocupar todos estos Oficiales la nueva numeración, se sobreentiende que los siguientes a ellos correrán su número en el escala-

fón respectivo, en la cuantía que afectan estas variaciones e interpolaciones.

Madrid, 26 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan:

Contramaestre Mayor D. José Rodríguez Ros.—De Escuela de Submarinos, al *R. P.-25*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre primero D. Ignacio Hermo Miranda.—Del destructor *Gravina*, al Cuartel de Instrucción de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. José Torres Samper.—Del patrullero *R. R.-10*, al destructor *Gravina*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. Miguel Martos Rodríguez.—Del cañonero *Cánovas del Castillo*, al patrullero *R. R.-10*.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Alfonso Niebla Sanz.—Del Cuartel de Instrucción de Cartagena, al destructor *Sánchez-Barcáiztegui*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. Matías Lirón Aparicio.—Del transporte *Contramaestre Casado*, al Cuartel de Instrucción de Cartagena.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Manuel Lustres Vidal.—Del curso de submarinos, al submarino *C-2*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Francisco Rego Juncal.—Del destructor *José Luis Díez*, al Ramo de Artillería de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable segundo D. José F. Vilar López.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al destructor *José Luis Díez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Electricista primero D. Enrique Hermida Canela.—Del cañonero *Pizarro*, al dragaminas *Bidasoa*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Electricista primero D. José Seoane Fernández.—Del crucero *Miguel de Cervantes*, a la Escuela de Mecánicos.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Electricista segundo D. Andrés García Barros.—Del dragaminas *Bidasoa*, al crucero *Miguel de Cervantes*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Mecánico Mayor D. José Marqués Gutiérrez.—De Escuela de Mecánicos, al buque-escuela *Galatea*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Mecánico Mayor D. Jesús Ibáñez García.—Del buque-escuela *Galatea*, a la Escuela de Mecánicos.—Forzoso.

Mecánico Mayor D. Alfonso García Paredes.—De la Flotilla de Lanchas Torpederas, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario primero D. Francisco Ollero Barragán.—Del dragaminas *Nervión*, al buque-hidrógrafo *Maaspina*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario primero D. José Rosano Vera.—Del guardacostas *Larache*, a la Enfermería del Arsenal de La Carraca.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario primero D. Nicolás Contreras Soto.—Del patrullero *R. R.-10*, al Tercio de Infantería de Marina de Baleares.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario primero D. Emilio González Allely.—Del transporte *Tarifa*, al Hospital de Marina de Cádiz.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario primero D. Francisco Soriano Soriano.—Del dragaminas *Bidasoa*, al minador *Eolo*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. Luis Rodríguez García.—Del minador *Vulcano*, al dragaminas *Nervión*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. Ricardo Fernández Timiras.—Del patrullero *R. R.-20*, al remolcador *R. A.-1 (Cíclope)*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. José Delgado Fernández.—Del destructor *Churruca*, al Hospital de Marina de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. José Bueno García.—Del minador *Júpiter*, al Tercio de Infantería de Marina de Baleares.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. Antonio Domínguez Alonso.—De la Escuela Naval Militar, a la Estación Naval de Ríos.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. José García Jiménez.—Del Hospital de Marina de Cádiz, al guardacostas *Larache*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Antonio Viñals Rubio.—Del Hospital de Marina de Cartagena, al dragaminas *Bidasoa*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Diego Lagares Rodríguez.—Del Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo, al minador *Vulcano*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. José A. Pérez Prego.—Del Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo, al minador *Júpiter*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. José María Babio Linares.—Del Hospital de Marina de Cádiz, al transporte *Tarifa*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Agustín Díaz Puisegut.—Del Hospital de Marina de Cartagena, al destructor *Churruca*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Antonio Vicente Cantero.—Del Hospital de Marina de Cádiz, al transporte *Contramaestre Casado*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Bernardo Juaneda Roca.—Del Hospital de Marina de Cartagena, a la Escuela Naval Militar.—Forzoso.

Escribiente segundo D. Julio Sanmartín García.—Del destructor *Sánchez-Barcáiztegui*, al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo. — Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente segundo D. Juan Alonso Ruiz.—Del Ministerio, al destructor *Sánchez-Barcáiztegui*. — Forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 26 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

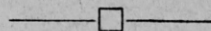
Excmos. Sres. ...

Situaciones.—Como resultado de expediente incoado por la Dirección de la Escuela de Buzos, y de conformidad con lo propuesto por el Servicio Central de Sanidad y el de Personal, se dispone que el Buzo primero D. Juan Hurtado Sánchez pase a la situación de "servicios de superficie", en la forma que previene el artículo 12 de la Ley de 27 de diciembre de 1947 (D. O. núm. 293).

Madrid, 26 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.



Marinería y Tropa.

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio, en los reenganches que se expresan, con arreglo a lo dispuesto en la norma 19 de las dictadas por Orden Ministerial de 14 de agosto de 1940 (D. O. núm. 189) al siguiente personal de Fogoneros:

Fogoneros.

Cristóbal Morales Flores.—En quinto reenganche, por cuatro años, contados a partir del día 2 de

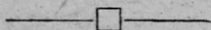
enero de 1948, fecha en la que dejó extinguido su anterior compromiso.

José Perille García.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 3 de febrero de 1948, fecha en la que cumplió los ocho años de servicios efectivos, una vez deducido el tiempo que estuvo licenciado.

Madrid, 26 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...



Maestranza de la Armada.

Destinos.—Se dispone que el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada don Emilio Soto Herrera cese de prestar sus servicios en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina y pase a continuarlos a este Ministerio.

Este destino se le confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 26 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal General Jefe Superior de Contabilidad.

EDICTOS

Don Diego Sánchez de la Rosa Olivera, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Cartera Militar de Identidad número 2.840 al Teniente Coronel Farmacéutico D. Inocencio Moreda Bermúdez con destino en esta Jurisdicción,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de fecha 26 de agosto de 1948, del actual, recaído en dicho expediente, se ha declarado nula y sin valor alguno la Cartera Militar de referencia, incurriendo en responsabilidad la persona que la encuentre y no haga entrega de ella a las Autoridades de Marina.

Madrid, 26 de agosto de 1948.—El Capitán, Jefe instructor, *Diego Sánchez de la Rosa.*